

**RESOLUCIÓN N° 426**

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 13 de diciembre de 2021

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación.

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Rossana Villalba Aguilar, Walter Santiago Laguardia Lovera y Delia Gamarra Riveros, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;



**RESOLUCIÓN N° 426**

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, según consta en el Acta N° 25 de fecha 13 de diciembre de 2021;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 7403 de fecha 28 de junio de 2017, Decreto N° 4110 de fecha 01 de octubre de 2020 y Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

**Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RESUELVE:**





RESOLUCIÓN N° 426

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, a implementar las mejoras enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Contador Público Nacional.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la firma de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **ESTABLECER** que la institución de educación superior afectada por esta acreditación deberá informar a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, acerca de las mejoras introducidas y proyecciones futuras, asimismo como cualquier modificación esencial realizada en la estructura de esta carrera, a los efectos del acompañamiento técnico académico *in situ* a partir de dos años, contados desde la emisión de la presente resolución.
- 5°.- **COMUNICAR** y archivar.



  
**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado**

**Evaluación con fines de Acreditación**

**INFORME FINAL**

Institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Pares Evaluadores: Mg. Rossana Villalba Aguilar - Coordinador (Py)

Carrera: Contador Público Nacional

C.P. Walter Santiago Laguardia Lovera

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Delia Gamarra Riveros

Sede/Filial: Itapúa

Técnico de Enlace: Lic. Gladys Sofia Bordon





## INTRODUCCIÓN

### A. Presentación de la Institución

*La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción fue creada por el Decreto N° 11.079 de fecha 24 de junio de 1960 el gobierno aprueba los estatutos de la Universidad y reconoce su personería Jurídica y autoriza su funcionamiento, es una institución educativa, sin fines de lucro, creada por la Conferencia Episcopal Paraguaya, como Alto Gobierno y erigida por la Santa Sede. El 13 de mayo de 1962, se dio apertura a la filial Encarnación de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". La Resolución N° 5 mg/09 de fecha 4 de mayo de 2009 resolvió, en su artículo primero, su aprobación en el mes de julio de 2010, que la Sede Regional de Itapúa se constituya en Campus Universitario. Actualmente el Campus Itapúa cuenta con cinco facultades: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias y Tecnología, Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias y Tecnología, Facultad de Ciencias Económicas cuenta con las siguientes carreras: Contador Público Nacional, Administración de Empresas, Comercio Internacional y Economía.*

### B. Descripción de la Visita

*La visita de evaluación externa a la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, fue desarrollada en la modalidad combinada por el Comité de Pares Evaluadores, se ha realizado los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2021, donde se tuvo la apertura y buena predisposición de las autoridades de la Universidad y en especial de la carrera de Contador Público Nacional, así como de los miembros de la comunidad universitaria, facilitándose el acceso a las documentaciones e insumos necesarios para la realización del trabajo. Durante la visita se ha logrado esclarecer algunos puntos mencionados en el Informe de Autoevaluación, que ha permitido a este Comité de Pares, formarse una opinión objetiva sobre la situación de la carrera. Se cumplió a cabalidad con las reuniones, entrevistas y recorrido por las instalaciones, que permitieron evidenciar y corroborar la implementación del Proyecto Académico de la carrera de Contador Público Nacional.*



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera</b>	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Parcialmente	La Carrera Contador Público Nacional de Facultad de Ciencias Económicas, presenta una estructura organizacional, sin embargo la misma no se encuentra actualizado y no es suficiente para cumplir con los requerimientos misionales de la Carrera Contador Público Nacional.	Acta Nro. 05 del año 2017 de fecha 29-08-2017 de Aprobación del Organigrama organizacional Estatuto de la Universidad Decreto N° 2723_09/12/2014 por la cual se aprueba las modificaciones.
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la carrera se encuentra aprobada en el Acta Número 5/2017, está incorporada a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica Campus Itapúa de acuerdo a lo establecido en el estatuto.	Resolución del Rectorado N° 67mg/2009 Aprobación estructura organizacional UC Acta Nro. 05 del año 2017 de fecha 29-08-2017 de Aprobación del Organigrama del Campus Itapúa.
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	No Cumple	Evidenciamos que la estructura organizacional de la carrera en el momento de la visita está desactualizado, no incorpora en el mismo a los responsables del área de Trabajo Final de Grado, excelencia académica del Campus Itapúa, extensión e investigación y por ende no permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Manual de Funciones. Acta Nro. 05 del año 2017 de fecha 29-08-2017 de Aprobación del Organigrama organizacional
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Parcialmente	Cuenta con un Manual de Funciones anterior formalizado, sin embargo a la fecha de nuestra visita el manual de funciones fue actualizado y no cuenta con Resolución de aprobación.	Resolución N° 99 mg/2009 Manual de Funciones de Directores de Carrera, Director de departamento. Resolución Nro. 01/zg/2020.
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	No Cumple	Conforme al análisis y las evidencias obtenidas, falta actualizar la estructura organizacional y cubrir los cargos de Investigación, Extensión, Excelencia Académica, Encargado de Trabajo Final de Grado y personal de apoyo para el cargo de las pasantías supervisadas.	Resolución N° 99 mg/2009 Manual de Funciones de Directores de Carrera, Director de departamento. Acta del Consejo Nro. 02/2015. Acta del Consejo Nro. 02/2020.





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.1. La estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas donde está inserta la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Católica responde a las exigencias de la carrera; sin embargo, es necesario la actualización de esta, como así también incorporar responsables para cubrir los cargos que se encuentran vacantes y en función a las actualizaciones y proceder a la aprobación por Resolución en las instancias correspondientes.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas, se visualiza en el reglamento de extensión y en el Manual de Procedimientos Académicos, donde hace referencia a la educación inclusiva.	Reglamento de Extensión Social Universitaria de la Universidad Católica Campus Itapúa 2019. Manual de Procedimientos Académicos. Reglamento Académico
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Conforme a las evidencias cuentan con mecanismos que contemplan los aspectos de bioseguridad, en el cual establecen las medidas y prácticas de trabajo que permiten minimizar los riesgos.	Manual de Bioseguridad de la Facultad de Ciencias Económicas. Registro de entrevista con directivos y funcionarios. Visita in situ
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Se ha observado en la página Web, plataformas virtuales, redes sociales institucionales de la carrera que se encuentra difundidas las reglamentaciones y normativas de la Carrera.	Registro de Claustros: Docente y estudiantes. En plataformas digitales, Página Web. Actas de reuniones. Visita in situ
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En encuestas realizadas 100 % de los docentes y 91,9 % de los estudiantes mencionan que la carrera cumple con la aplicación sistemática de las normativas y reglamentaciones, lo que fue verificado en entrevistas.	Encuesta y entrevistas a docentes y estudiantes



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La Universidad Católica, campus Universitario Itapúa cuenta con un Código de Ética para toda la comunidad universitaria aprobado por Resolución del Consejo de fecha 19/04/2011. Dentro del Código de Ética contempla la normatividad ética y moral para la comunidad educativa.	Código de Ética.
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Parcialmente	Las normativas y resoluciones se van actualizando de acuerdo a las necesidades, sin embargo no observamos la resolución de aprobación de la actualización del Manual de Funciones .	Manual de Funciones Entrevistas a directivos y funcionarios
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las encuestas realizadas el 91,2% estudiantes y 100% de los docentes, indica que conocen las reglamentaciones, lo que fue verificado en entrevistas.	Resultados de encuestas a docentes y estudiantes Entrevistas mantenidas con docentes y estudiantes.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.2. . La carrera cuenta con las normativas y reglamentaciones actualizadas y difundidas, contemplan el protocolo de Bioseguridad. Las mismas se aplican de forma sistemática y el Código de Ética regula el desempeño ético de sus miembros. Las normativas y reglamentaciones se encuentran debidamente difundidas en la comunidad educativa.			



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 2. Gestión				
Critero 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico</b>	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencia de las consultas con expertos en el área: empleadores, consultoras, egresados y docentes, así también la realización de la metodología de taller DACUM respondiendo a las necesidades detectadas, y a partir de ese análisis realizaron actualizaciones y ajustes.	Resolución Nº 227/2017 del 12-05-17 aprobación del Proyecto Académico. Programas de Estudios Reglamentos de pasantía. Reglamento de trabajo final de grado.
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El Proyecto Académico de la carrera, se encuentra aprobado por el CONES, otorgando el título de Contador Público Nacional, con una duración de 5 años y 3156 horas reloj, para la malla curricular vigente.	Resolución del CONES Nº 227/2017 del 12-05-17 aprobación del Proyecto Académico.
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	No Cumple	La carrera presenta un Cuadro con los Recursos Humanos que cuentan para la implementación de la oferta educativa de acuerdo al cuadro de directivos, docentes, funcionarios y administrativos, sin embargo no se cuenta con docentes de jornada completa conforme lo establece la Ley 4995/2013, como así también durante la visita in situ constatamos que no cuentan docentes encargados de Investigación, Excelencia Académica, Encargado de Trabajo Final de Grado y personal de apoyo para el cargo de las pasantías supervisadas.	Resolución de Nombramientos de Docentes de cada año. Resolución de Nombramientos de Directivos. Contratos Visualizados
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Parcialmente	La Carrera presenta el Presupuesto anual de la Facultad de Ciencias Económicas, en donde se observan ingresos y gastos para solventar la carrera, no obstante, se ha visualizado escasa asignación presupuestaria para el área de investigación y extensión.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas.
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	La Carrera presenta como evidencia un plan de accesibilidad y planos de la infraestructura, también como mejoras que fueron instaladas, no obstante, durante la verificación in situ observamos que Laboratorio de Informática no cuenta accesibilidad inclusiva.	Plan de Accesibilidad y Plan de Mantenimiento de la infraestructura del Campus.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera dispone de mecanismos de seguimiento de proyecto académico de acuerdo a las entrevista con directivos a través de la comparación de los libros de cátedras de los docentes, calendario académico y registros de actividades diarias de los docentes.	Actualización del Proyecto Académico. Calendario Académico. Entrevistas



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de actualización del Proyecto Académico se realizan de acuerdo a las exigencias del mercado, las modificaciones del Sistema Tributario y de las políticas de procedimientos disponibles en la Institución.	Resolución del CONES N° 227/2017 del 12-05-17 aprobación del Proyecto Académico.
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Observamos mecanismos de adecuación curricular de ajustes razonables a efectos de dar seguimiento a necesidades de las personas con discapacidad. En las entrevistas los Directivos manifestaron que realizan capacitación a los docentes.	Manual de Procedimientos y Orientación Académica de Facultad de Ciencias Económicas.
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las documentaciones verificadas como resolución de aprobación la implementación del plan de emergencia sanitaria y capacitaciones realizadas, se evidencia compromiso de los directivos en el cumplimiento de temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Res. Nro. 11 Ref./2017. Oficina de Gestión y reducción de riesgo de la UCI. Res. Nro. 47 Ref./2017. donde se aprobó el Plan de emergencia Universitario de la UCI. Capacitación
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	Conforme a las evidencias observadas en las documentaciones y la visita in situ, la Universidad Católica de Itapúa cuenta con mecanismos que permiten el desarrollo de las actividades en casos de emergencia que puedan afectar el funcionamiento institucional.	Res. Nro. 11 Ref./2017. Oficina de Gestión y reducción de riesgo de la UCI. Res. Nro. 47 Ref./2017. donde se aprobó el Plan de emergencia Universitario de la UCI. Capacitación
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.1. ...El Proyecto Académico de la carrera se encuentra debidamente aprobado, cuenta con mecanismos formales de seguimiento y de actualización. Cuentan con directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo comprometidos y con cualificación, sin embargo, falta incorporar docentes de jornada completa, encargados de Investigación, encargado de excelencia Académica, encargado exclusivo de Trabajo Final de Grado y personal de apoyo para el cargo de las pasantías supervisadas para la implementación adecuada del proyecto educativo. Además, falta la reestructuración de la ubicación de la biblioteca considerando el enfoque inclusivo, evidenciamos escaso presupuesto de la carrera en el ítem para investigación y extensión.			





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Critero 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo</b>	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Parcialmente	Accedimos a un Plan de Desarrollo 2016 -2020 correspondiente a todas las carreras que conforman la Facultad de Ciencias Económicas donde evidenciamos en el Acta de aprobación, la participación de Directivos, Docentes y estudiantes, sin embargo, en el documento no se evidenció la participación de empleadores y personal de apoyo de la Institución.	Plan de Desarrollo 2016 – 2020 de la Facultad de Ciencias Económicas y su Evaluación. Entrevistas
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo se encuentra aprobado en el Acta N° 6/2016, por el consejo de Facultad de fecha 20 de junio del 2016.	Plan de Desarrollo 2016 – 2020 de la Facultad de Ciencias Económicas y su Evaluación. Acta del Consejo N° 6/2016
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Del análisis de los documentos Plan de Desarrollo, Plan Estratégico de la Universidad Católica y los objetivos de la carrera se visualiza concordancia entre las líneas y los planes de acción, siendo coherentes los mismos con los objetivos de la carrera.	Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas. Plan Estratégico de la Universidad Católica Proyecto Académico
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Parcialmente	Se observa en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas la programación de actividades a corto, mediano y largo plazo, con indicadores para su ejecución. Constatamos que las acciones realizadas en investigación y extensión para la Carrera de Contador Público Nacional son escasos y como así también falta incluir en el Plan de desarrollo de la Carrera el presupuesto económico y el responsable para cada acción.	Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas. Evaluación del Plan de Desarrollo elaborado por la Decana.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	No Cumple	En el Plan de desarrollo no se incluyó la descripción de recursos presupuestarios necesarios para su cumplimiento.	Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas. Evaluación del Plan de Desarrollo elaborado por la Decana.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con mecanismos para el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de desarrollo de la Facultad.	Evaluación del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 de la Facultad de Ciencias Económicas. Entrevista con Decana



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	<b>SUFICIENTE</b>	<b>3</b>		
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	1.2.2. ...El Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentra debidamente aprobado, es coherente con el plan estratégico institucional y los objetivos de la carrera, ha sido elaborado con la participación de los directivos y docentes, sin evidenciarse que en el periodo evaluado 2016 -2020 la participación de empleadores y personal de apoyo. Existe un seguimiento del cumplimiento del Plan de desarrollo, que se realiza según lo programado.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad</b>	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	No Cumple	Evidenciamos que la Carrera no cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la Calidad.	Estatuto y Reglamentos. Entrevistas con Directivos.
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Constatamos el apoyo técnico a los procesos de evaluación en los ámbitos de la enseñanza y gestión, el control del cumplimiento del Plan de Mejoras, evaluación docente entre otros. Se realizan las acciones necesarias para la evaluación en todos los ámbitos de la gestión.	Evaluación del Cumplimiento del Calendario Académico. Evaluación Docente, Directivos, gestión y Seguimiento del Plan de mejora.
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Los procesos evaluativos se encuentran planificados dentro de las actividades de los Directivos, Directores de Carrera, Coordinador Académico y se aplican sistemáticamente, sin embargo no cuenta con la instancia formal del aseguramiento de la Calidad.	POA Calendario de Procesos Evaluativos por parte de Directivos de la Facultad.
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados en los claustros docentes y reuniones con representante de estudiantes, en el caso de los docentes se les entrega en forma personalizada y otras veces por correo, el resultado de la evaluación.	Evaluación del Desempeño a Docentes, Funcionarios y Directivos Entrevista con los actores Informes de Evaluación realizada.



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencian en los distintos instrumentos que los resultados de la evaluación son utilizados para las mejoras en la carrera, a fin de aplicar medidas correctivas a las debilidades detectadas en las evaluaciones se realizan capacitación dirigidos a docentes, funcionarios, personal de apoyo y directivo.	Entrevista con Docentes, Directivos, encargados de la Evaluación. Informes de los resultados. Capacitación
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas a los diversos actores, éstos han manifestado estar satisfechos con los sistemas evaluativos y las acciones de mejora implementada, lo que ha podido ser corroborado durante las entrevistas.	Encuestas y entrevistas con Docentes, Personal de Apoyo, Estudiantes, Directivos.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.3. ... Los resultados de los procesos de evaluación aplicados por los representantes de los estamentos Directivos de la Carrera Contador Público Nacional, son socializados con los diferentes actores de la comunidad académica, los cuales son utilizados para la mejora continua, se evidencia la satisfacción de los mismos sin embargo no cuenta con una instancia formal para el aseguramiento de la Calidad.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación</b>	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	La Institución dispone de Política sobre las funciones y procedimientos de la Gestión Documental aprobada. Se observa que la carrera utiliza circulares, memorándum, página web y redes sociales.	Res. 47 nv/2020. Pautas Generales académicas para los procesos de aplicación de herramienta digital. Políticas Documentales de la Universidad Católica. Registro de pedidos al Dpto. de Comunicaciones.
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En las encuestas realizadas a los alumnos los mismos mencionan en un 92% que están satisfechos con los procedimientos que se aplican para la recepción y comunicación interna y externa, en la entrevista se evidencia que los mecanismos se aplican sistemáticamente.	Res. 47 nv/2020. Pautas Generales académicas para los procesos de aplicación de herramienta digital. Políticas Documentales de la Universidad Católica. Registro de pedidos al Dpto. de Comunicaciones. Encuestas
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un sistema donde se almacena toda la información académica del estudiante y que es actualizada conforme a los procesos académicos que se van desarrollando, además de guardar las documentaciones de los registros en cuatro copias distribuidos en el Campus.	Entrevista a Directivos Visita de las instalaciones
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Los resultados obtenidos a través del sistema así como los resultados de las encuestas son utilizados por los directivos en la toma de decisiones para la mejora continua.	Resoluciones, notificaciones, notas recibidas. (Comunicación interna/impresas). Reportes varios de los Sistemas Informáticos Sapientia-GAF. Encuestas
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	De acuerdo con las encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes, los mismos están satisfechos con la información sobre los costos de la carrera durante todo su desarrollo, los mismos son proporcionados al momento de la matriculación. Se observa que en la página web se encuentran los costos en cuanto a matrícula, cuotas y derechos a examen.	Entrevistas con estudiantes Página Web
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	La Carrera evidencia la satisfacción de Docentes y Alumnos con los mecanismos de comunicación interna y externa, en las entrevistas los mismos manifestaron total conformidad con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Entrevistas con estudiantes, docentes, directivos, personal de apoyo.



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>	<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>
	<b>PLENO</b>	<b>5</b>
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	1.2.4. ... Existe mecanismo de comunicación interna y externa debidamente formalizado y son aplicados sistemáticamente, los sistemas de información garantizan la preservación de los registros académicos que se utilizan para la toma de decisiones. Las informaciones sobre los detalles arancelarios son proporcionadas al momento de la inscripción y en la página Web, evidenciamos satisfacción de los actores sobre los mecanismos de comunicación interna y externa.	

**DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA**

**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
La carrera cuenta con una estructura organizacional, formalizada.	La estructura organizacional de la carrera no permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.
La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a la que pertenece.	Las funciones no se encuentran formalizadas y algunos cargos no están cubiertos.
Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Falta actualizar la Estructura Organizacional de la Carrera.
Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están debidamente difundidas, se aplican sistemáticamente contemplando las normativas éticas y son de conocimiento de la comunidad educativa.	El Manual de Funciones debe ser aprobado de acuerdo con las características vigentes dentro de la estructura organizacional de la Carrera.
El Proyecto Académico se encuentra aprobado de acuerdo con las normativas vigentes e incorpora en su actualización las necesidades del medio externo.	No cuenta con docentes de jornada completa, encargados de Investigación, encargado de excelencia Académica, encargado de Trabajo Final de Grado y personal de apoyo para el cargo de las pasantías supervisadas.
La carrera dispone mecanismos formales de seguimiento y actualización del Proyecto Académico.	Los recursos presupuestarios no son suficientes para satisfacer las necesidades de la misma en el área de investigación y extensión.
Cuentan con directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo comprometidos, y con cualificación, para la implementación del proyecto educativo.	La ubicación del Laboratorio Informática no cuenta accesibilidad considerando el enfoque de educación inclusiva.
El plan de Desarrollo se encuentra aprobado, es coherente con los objetivos de la carrera y el Plan Estratégico Institucional.	Para la elaboración del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 no se evidencia la participación de empleadores y personal de apoyo.
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad.	Escaso cumplimiento de acciones realizadas en investigación y extensión establecidos en plan de desarrollo.
Cuenta con procesos evaluativos en todos los ámbitos para el aseguramiento de la Calidad.	No se incluye en el Plan de desarrollo presupuesto económico y el responsable para cada acción.
Los resultados de las evaluaciones son utilizados para la mejora continua, con la implementación de Capacitaciones de acuerdo a las debilidades detectadas, se evidencia la satisfacción de los actores educativos.	No cuenta con instancia formal para el aseguramiento de la Calidad.
Los mecanismos de comunicación se encuentran formalizados, son aplicados sistemáticamente y existe satisfacción de la comunidad académica con relación los mismos.	Los procesos evaluativos no se implementan sistemáticamente.



*[Handwritten signature]*

## Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La Institución cuenta con un sistema académico/administrativo confiable y dichas informaciones son utilizadas para la toma de decisiones.

Los aranceles de la carrera se encuentran difundidos.

### Recomendaciones de Mejora

R1 Incorporar en la estructura organizacional de la Carrera al responsable de Trabajo Final de Grado, Encargado de excelencia académica del Campus, extensión e investigación, de acuerdo a lo establecido en el estatuto y proyecto académico de la Carrera Contador Público Nacional.

R2 Actualizar la estructura organizacional vigente e incorporar a los responsables de las áreas que faltan que permitirán la integración y coordinación para el logro de los objetivos de carrera.

R3 Incorporar y Cubrir los cargos de Investigación, Extensión, Excelencia Académica del Campus, Encargado de Trabajo Final de Grado y personal de apoyo para el cargo de las pasantías supervisadas.

R4 Contar con resolución de aprobación de la actualización del Manual de Funciones .

R5 Incorporar docentes de jornada completa conforme lo establece la Ley 4995/2013.

R6 Gestionar el aumento del presupuesto para el área de investigación y extensión.

R7 Reestructurar la ubicación del Laboratorio de Informática de manera a contar con accesibilidad considerando el enfoque de educación inclusiva.

R8 Crear e Incorporar dentro de la Estructura Organizacional la instancia formal de aseguramiento de la Calidad en la Carrera de Contador Público Nacional.

R9 Implementar de manera sistemática los procesos evaluativos en la instancia formal del aseguramiento de la Calidad.





DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Relevancia del Perfil de Egreso</b>	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	La carrera presenta el Perfil de Egreso inserto en el Proyecto Académico, el mismo cumple con los criterios de calidad de la carrera emitida por la ANEAEs.	Proyecto Académico aprobado por Resolución de Aprobación del CONES. Nro. 227/2017_12/05/2017.
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	La misión de la carrera inserta en el proyecto académico, es coherente con el perfil de egreso expuesto.	Proyecto Académico. Cuadro compartivo entre la misión, visión, objetivos y perfil de egreso.
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	La carrera presenta trabajos, entrevistas y consultas a docentes, egresados, estudiantes y empleadores, las mismas demuestran que el perfil de egreso responde a las necesidades y demandas del medio.	Registro de Entrevistas con la comunidad Educativa y medios externos.
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	De acuerdo a lo observado en el resultado de las encuestas y las entrevistas, el perfil de egreso de la carrera satisface los requerimientos actuales de la profesión.	Registro de Entrevistas con la comunidad Educativa y medios externos.
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera se encuentra difundido en la página web de la Institución, también es difundida a través de trípticos y afiches.	Página Web. Trípticos. Afiches



*[Handwritten signature in blue ink]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	<i>El perfil de egreso de la carrera se encuentra definido de forma clara y precisa, es coherente con la misión de la carrera, responde a las exigencias actuales de la profesión y se encuentra en forma accesible para los interesados.</i>			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	<i>El Proyecto académico, contiene los objetivos de la carrera, los mismos están expresamente descritos.</i>	<i>Proyecto Académico aprobado por Resolución de Aprobación del CONES. Nro. 227/2017_12/05/2017.</i>
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	<i>De acuerdo al análisis realizado los objetivos de la carrera son coherentes con la misión y visión de la Institución.</i>	<i>Proyecto Académico Plan Estratégico Institucional Cuadro comparativo</i>
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	<i>Analizado el Proyecto Académico y el resultado de las encuestas, los objetivos de la carrera se encuentran orientados al logro del perfil de egresados.</i>	<i>Proyecto Académico Entrevistas y Encuestas a egresados</i>
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	<i>Se ha observado que los objetivos de la carrera se encuentran difundidos en la página web de la Institución, en las redes sociales y diversos medios impresos.</i>	<i>Web Institucional Entrevistas Afiches</i>



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.2. Los objetivos definidos por la carrera son coherentes con la misión y visión. Los mismos están orientados a lograr el perfil de egreso y se encuentran disponibles a los interesados.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	La Universidad posee mecanismos de admisión únicos para todas las unidades académicas, la carrera presenta evidencias de mecanismos de admisión específicos utilizados en la carrera.	Estatuto. Reglamento de Unidades Académicas. Cap. VIII Admisión
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencias de difusión de los procedimientos de admisión en la página web, además de actividades que realizan de promociones con los colegios de nivel medio de la zona y por medios impresos.	Página Web. Trípticos. Afiches
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera tiene prevista la evaluación de los conocimientos previos, por medio de procedimientos reglamentados de admisión.	Reglamento de Unidades Académicas Art 110 y siguientes
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	El departamento de Bienestar Estudiantil realiza Orientación Vocacional, Consulta Psicológica, charlas de inserción para adecuarse al sistema universitario. Así mismo las materias del curso de admisión sirven de base, para insertarse en la carrera.	Afiches y Memorandos del Departamento de Bienestar Estudiantil Materias del Curso de admisión.



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un cuadro de ingreso por año en el cual el número de alumnos no sobrepasa 30 treinta alumnos postulantes.	Cuadro de resumen de alumnos de ingreso por año
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.3. Los mecanismos de admisión están plenamente normados y aplicados, así como también son difundidos para conocimiento de la comunidad educativa, el número de alumnos es adecuado a la infraestructura de la carrera.			
<b>Componente 2. Plan de Estudio</b>				
<b>Criterio 2.2.1.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	La carrera presenta el proyecto académico, que cumple con los requisitos mínimos del criterio de calidad de la carrera, el mismo permite obtener el perfil de egreso propuesto, evidencia en el análisis las correspondencias de las asignaturas y competencias que se desea lograr.	Cuadro de análisis de asignaturas y competencias que se desea lograr en el perfil de egreso. Proyecto Académico. Entrevistas.
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Parcialmente	Las asignaturas electivas de la carrera son escasas en relación a los criterios específicos de Calidad de la titulación, en el mismo sentido, observamos que en el proyecto académico de la Carrera la asignatura Guaraní se encuentra entre las materias electivas, sin embargo, en los mencionados criterios, la asignatura Guaraní se encuentra entre las materias Básicas	Estructura curricular por áreas académicas y Correlatividades. Proyecto Académico.
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	La ejecución del Plan de estudios es viable tomando en cuenta la carga horaria, los recursos humanos, financieros y la infraestructura para la realización del proyecto académico.	Horario de Clases, y Presupuesto de la Carrera, cuadro docente.



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio</b>	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>El Proyecto académico contiene materias básicas, profesionales y complementarias que se desarrollan en forma secuencial en base al avance de la malla curricular. Observamos que la correlatividades contempla la secuencia lógica de las asignaturas.</i>	<i>Estructura curricular por áreas académicas y Correlatividades.</i>
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La carrera presenta el Proyecto académico y el horario de clases con su carga horaria distribuida, que demuestra coherencia con el desarrollo, en el tiempo requerido para su implementación.</i>	<i>Proyecto académico, horario de clases, calendario académico.</i>
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La Carrera presenta los programas de estudios en donde están definidas las clases prácticas y teóricas, así como también presenta un cuadro de todas las asignaturas con sus correspondientes cargas horarias teóricas y prácticas.</i>	<i>Programas de las asignaturas y Cuadro comparativo de las asignaturas consignando las horas teóricas y prácticas.</i>
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La carrera presenta evidencias de programas de asignaturas en donde se puede verificar, que las mismas en su contenido y evaluación, están en concordancia con el modelo pedagógico por competencias.</i>	<i>Programas del Plan de Estudios</i>
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	<i>No Cumple</i>	<i>La carrera no posee los programas de estudios, en medios de fácil accesibilidad a los interesados.</i>	<i>Programas del Plan de Estudios de las asignaturas</i>



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SUFICIENTE	3		
Juicio Valorativo del Criterio	2.2.1. El Proyecto Académico de la carrera, las asignaturas que lo conforman poseen una secuencia coherente, la misma demuestra que es viable para su ejecución, el formato cumple con los criterios del modelo educativo, especificando las distribución de las horas teórico-prácticas, y apuntan a lograr el del Perfil de Egreso, como también las exigencias del mercado laboral, sin embargo la carga horaria de las materias electivas son escasas, así mismo no evidenciamos que los programas de estudios sean accesibles a la comunidad educativa.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	La titulación lleva a la práctica el plan de estudios a través de Planeamientos, Horarios de clases, de exámenes, pagos y registro de actividades de docentes, así como también registros de rendimientos de alumnos y evaluaciones.	Planeamiento Docente Horario de Clases, Calendario académico, Registro diario de actividades del docente, registro de pagos a docentes.
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Observamos que la carrera presenta lista de pasantías y registro diario de docentes de algunas clases prácticas, así mismo presenta una lista de pasantías realizadas por los alumnos, sin embargo, en el mismo documento no se pudo evidenciar la implementación sistémica, debido a la incoherencia entre la fecha de realización y presentación de algunas pasantías.	Registro diario de actividades del docente, informe de pasantías de alumnos de la carrera
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Parcialmente	Existe seguimiento de las actividades prácticas que se realizan en cada materia de acuerdo con los libros de cátedras. El Plan de estudios contempla la integración de las actividades prácticas y teóricas lo que garantiza el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para el cumplimiento del perfil de egreso. Sin embargo, en cuanto a las pasantías no existe evidencia de seguimiento, por la falta de coherencia entre la fecha de presentación para su realización y ejecución.	Registro diario de actividades del docente, Legajo y documentaciones de respaldo de pasantías de alumnos de la carrera.
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Tomando en cuenta la cantidad de alumnos en cada curso de la carrera, el número de alumnos es adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en relación a las clases teóricas y prácticas.	Nómina de estudiantes de la carrera.





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	No Cumple	La carrera no presenta evidencias de mecanismos para la integración de materias y/o áreas entre sí.	Estructura curricular, Actas de reunion del Comité de Carrera. Entrevistas con Docentes.
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	No Cumple	La carrera presenta como evidencia actas de reuniones del comité de carrera en donde en algunas reuniones se menciona la necesidad de actualizar los programas del Plan de estudios, sin embargo, no se pudo evidenciar ningún mecanismo de actualización de los planes de estudio, con la participación de toda la comunidad educativa (Ej. Encuestas, entrevistas, propuestas etc.)	Actas de reunion del Comité de Carreras
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	La carrera presenta encuestas a alumnos, docentes, como así también planillas de rendimiento crítico, se evidencia en la Planificación docente la aplicación de mejoras en base a las evaluaciones aplicadas a los alumnos.	Informe de docentes sobre rendimiento crítico, Resultado de encuestas a Docentes, Egresados y alumnos Planificación Docente.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	2.2.2. La carrera cuenta con un Plan de Estudios que se implementa conforme a una previa planificación, el resultado de las evaluaciones aplicadas a estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente, y la infraestructura es adecuada al número de alumnos, no obstante, no se cuenta con mecanismos de integración de materias entre sí y la formación práctica supervisada no se implementa en forma sistemática.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje</b>	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el desarrollo de los contenidos programáticos se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudios.	Planificación docente, Programas de asignaturas, Registro de actividades diarias del docente, Entrevistas.
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	En la Planificación docente así como en el Programa de asignaturas Syllabus, y en el registro diario de clases se puede evidenciar que el proceso de enseñanza aprendizaje apuntan el logro de los objetivos.	Planificación docente, Programa de asignaturas, entrevistas.
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Parcialmente	Se evidencia en el informe del análisis del registro de las actividades del docente presentada por la carrera, que en el 85% de los mismos, sus técnicas son expositivas y/o grupales, el informe menciona que algunos docentes no registran adecuadamente sus técnicas por lo que no se puede evidenciar la coherencia total entre las estrategias y la condición de las materias.	Registro de actividades docentes, entrevistas. Planeamientos. Análisis del Registro Diarias del Docente.
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	No Cumple	La Carrera presenta como evidencia el Registro diario de algunas asignaturas, así como un informe de análisis de las estrategias y técnicas utilizadas por los docentes realizada por la Dirección Académica donde consta que no se registran ajustes y atención a alumnos con dificultades de aprendizaje.	Registro de actividades de docentes, Análisis de Registros de actividades de docentes.
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Se observa que la carrera aplica las encuestas y análisis del proceso de enseñanza aprendizaje, se evidencia un proceso sistematizado de aplicación de análisis que mide la eficiencia interna de la carrera.	Informe de seguimiento de alumnos por cohorte
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Los informes demuestran que se toman medidas a partir, de los indicadores de eficiencia del proceso enseñanza aprendizaje	Informe de seguimiento de alumnos por cohorte



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia a través de un Plan de inserción como también la incorporación efectiva de los mismos, materializado en las actas del Consejo Directivo.	Plan de incorporación de estudiantes, Actas del Consejo
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	La carrera presenta una encuesta de satisfacción de estudiantes de una conformidad del 84%..	Encuestas a alumnos Entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	2.3.1. Los mecanismos que permiten a estudiantes incorporarse en actividades extracurriculares y de ayudantía que se aplican eficazmente los mismo están formalizados, así mismo los estudiantes están satisfechos por las estrategias y técnicas aplicadas por los Docentes, la profundización de los contenidos corresponde al plan de estudio, los procesos de enseñanza aprendizaje apuntan el logro de los objetivos. Sin embargo las estrategias metodológicas y técnicas de los docentes no son coherentes con las asignaturas y no responden a enfoques pedagógicos inclusivos.			
<b>Criterio 2.3.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	La carrera presenta los programas de estudios en donde se establecen los métodos de evaluación procedimental, actitudinal y conceptual acordes a la naturaleza de los aprendizajes esperados, así mismo se evidencian en los registros de actividades diarias y en la planificación de los docentes	Registro de evaluación por proceso Registro de actividades diarias del docente
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	En el registro diario de actividades del docente, se observa el instrumento y el tipo de evaluación, las mismas son coherentes con la metodologías y técnicas didácticas.	Registro de actividades diarias del docente



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas</b>	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	La Carrera evidencia los grados de importancia de los aprendizajes a través de evaluaciones sistematizadas en los Programas de estudios y la planificación .	Programa de asignaturas	Entrevistas	
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Se observa que las evaluaciones son aplicadas de acuerdo a la calendarización académica y al horario de examen final que es proveído por la Facultad. Las evaluaciones parciales y trabajos prácticos están calendarizados.	Calendario de Exámenes	Ejemplos de actas de exámenes	
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los estudiantes reciben retroalimentación, posterior a la aplicación de la evaluación.	Registro de evaluación por proceso	Registro de actividades diarias del docente	Actas de reuniones con alumnos de rendimiento crítico.
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Los instrumentos de evaluación son verificados por la Coordinación académica antes de su aplicación La Carrera presenta evidencias de la revisión periódica de las técnicas evaluativas.	Registro de revisión de instrumentos evaluativos.		
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>			
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>			
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	2.3.2. La carrera presenta técnicas evaluativas aplicadas en las diferentes asignaturas del plan de estudios, los mismos están orientados a obtener un aprendizaje esperado, sin embargo, no pueden ser comprobados a través de la Planeación de las asignaturas. Las metodologías propuestas están en concordancia a la asignatura. La retroalimentación de las asignaturas con rendimiento crítico son registradas, las evaluaciones están calendarizadas y los instrumentos y técnicas, son validados por la Coordinación Académica de la Facultad, sin embargo las evaluaciones no evidencian el grado de aprendizaje esperado..					





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 4. Investigación y Extensión				
Critero 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	No Cumple	La Carrera presenta el Proyecto académico como evidencia, en el mismo no está explícitamente el propósito respecto a investigación.	Proyecto académico
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	No Cumple	La Carrera presenta como evidencia el Reglamento de TFG y el Acta 4 como evidencias de la definición de líneas de investigación, sin embargo en el TFG sólo se mencionan las líneas de investigación, El Plan de Desarrollo es de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica y las líneas de investigación no están distribuidas por carreras.	Reglamento de TFG; Acta No 4 Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UC.
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	No Cumple	Dentro de la carrera no se realizan trabajos formales de investigación. La investigación es aún incipiente, son trabajos finales de Grado. En la lista de Trabajos finales de grado, no se evidencian las líneas de investigación seguidas por los estudiantes de la Carrera, en los Ejemplos presentados se encuentran Trabajos de la Carrera de Administración, Economía y Comercio Internacional, que no corresponden a la carrera evaluada.	Listado resumen de Trabajos Finales de Grado y aportes resultantes.
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	No Cumple	La carrera considera al Trabajo Final de Grado como proyecto de investigación, no se evidencia ninguna encuesta sobre las necesidades del medio. La investigación propiamente dicha es aún incipiente dentro de la Institución.	Listado resumen de Trabajos Finales de Grado y aportes resultantes
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	En el presupuesto se puede evidenciar un fondo para proyectos de investigación y liquidación de salario del docentes que hace tutoría para los Trabajos Finales de Grado, que son escasos.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas, liquidación de pagos a docentes
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	No Cumple	La Carrera no presenta Proyectos de investigación, que evidencien la participación de Docentes y Estudiantes.	Lista de designación de docentes y tutores para TFG



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.1. La carrera presenta dentro del Proyecto Académico, asignaturas como evidencias de investigación, lo cual no se puede comprobar como objetivo dentro del mismo, las líneas de investigación se encuentran en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y no en la carrera, no hay estudios sobre necesidades del medio, y no se pudo evidenciar el aporte a la sociedad en materia de investigación. Se pudo comprobar que la carrera tiene presupuestado los trabajos de Investigación, así como también pagos de salarios a profesores tutores de TFG, sin embargo son insuficientes.			
2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	No Cumple	En el proyecto Académico de la carrera, no está explícitamente los propósitos de la Extensión Universitaria	Proyecto académico de la Carrera Reglamento de Extensión Social Universitaria del Campus Itapúa
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencias de actividades de Extensión Social Universitaria, y los mismos están en relación a los objetivos de la carrera .	Reglamento de Extensión Social Universitaria del Campus Itapúa. Registro de Informes de Actividades de Extensión Universitaria
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	No Cumple	La carrera no presenta evidencias de algún estudio sobre necesidades del entorno en relación a la carrera.	Proyecto Académico de la Carrera Reglamento de Extensión Social Universitaria del Campus Itapúa
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	El Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas Campus Itapúa prevé recursos presupuestarios para las actividades de Extensión Social Universitaria, que son escasos.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas Campus Itapúa



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencias de participación de docentes y estudiantes en actividades de Extensión Social Universitaria.	Registro sobre actividades de Extensión
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	Los registros de actividades de Extensión presentados por la carrera son incipientes para garantizar la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje.	Registros e informes de actividades de Misión Guaraní Registros sobre actividades de Extensión FACE
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión evidenciados por la carrera se cumplen de acuerdo a un calendario.	Calendario Académico Registros e informes de actividades de Misión Guaraní Registros sobre actividades de Extensión FACE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.2. En el Proyecto académico de la carrera no está explícitamente la extensión universitaria, así mismo no están los objetivos del proyecto de extensión, pero se cuenta con un Reglamento en el Campus Itapúa, no se evidencia estudios sobre necesidades del medio externo. Los proyectos de extensión no incrementan el conocimiento, de la misma participan docentes y estudiantes. Se cuenta con un Presupuesto, que es escaso, y las mismas están planificadas.			





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
El perfil de egreso de la carrera se encuentra claramente definido, es coherente con la misión de la carrera y responde a las exigencias de la profesión.	Los programas de estudios no son accesibles a la comunidad educativa.
La información del perfil de egreso se encuentra difundida y es accesible a los interesados.	Las materias electivas son escasas 2%, los criterios específicos de la titulación establecen el 14%
Los objetivos de la carrera se encuentran definidos, son coherentes con la misión y visión de la Institución.	La asignatura Guaraní no se encuentra entre las materias básicas.
Los objetivos de la carrera se encuentran orientados al logro del perfil de egreso y son accesibles para los interesados.	Las pasantías supervisadas no se implementan en forma sistemática.
La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos, los mismos se encuentran difundidos y en formatos accesibles.	Ausencias de mecanismos de implementación de integración de materias y/o áreas entre sí.
Los procedimientos son evaluados y permiten una inserción segura en la carrera, la infraestructura es adecuada al número de postulantes.	La carrera no aplica procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según las necesidades del medio.
El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas no responden a enfoques pedagógicos inclusivos, asimismo no hay coherencia en su aplicación con la naturaleza de la asignatura.
El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas y es equilibrada en la distribución de la carga horaria, a lo largo de la carrera.	Los propósitos respecto a investigación no se expresan en el proyecto académico. Así mismo las líneas de investigación no están definidas en la carrera.
Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas, los mismos están en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Los proyectos de investigación son incipientes.
El Plan de estudio se implementa de acuerdo a lo planificado y el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado.	No hay estudios sobre necesidades del medio en relación a Investigación.
Los resultados de las evaluaciones se utilizan para el mejoramiento de la Planificación docente.	Los proyectos de investigación no evidencian participación de docentes y estudiantes.
Está formalizado y sistematizado la incorporación de Estudiantes en actividades docentes de la carrera.	El Presupuesto para Investigación es escaso.
La profundización de los contenidos, corresponde lo que establece en el plan de estudios, los mismos apuntan al logro de objetivos.	Los propósitos respecto a la extensión no están expresados en el proyecto académico.
Se utilizan indicadores de eficiencia de la carrera y sus resultados para proponer mejoras en proceso de enseñanza aprendizaje.	No hay estudios sobre necesidades del medio externo sobre actividades de extensión.
Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	El presupuesto para extensión es escaso.
Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado y reciben retroalimentación oportuna después de ser evaluados.	Las actividades de extensión, son escasas, aún no permiten la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje.
Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente y validadas por la Coordinación académica.	
Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes y se cumplen de acuerdo al Calendario.	



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Recomendaciones de Mejora**

R1 Recomendamos el aumento de materias electivas en el Proyecto Académico, y que los Programas de Estudios estén accesibles a la Comunidad Educativa.

R2 Sugerimos la incorporación de la Asignatura Guaraní dentro de las materias básicas.

R3 Implementación sistemática de las pasantías supervisadas.

R4 Implementación de mecanismos de integración de asignaturas y áreas entre sí, así mismo los procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio.

R5 Recomendamos la aplicación de estrategias metodológicas y técnicas didácticas con enfoques pedagógicos inclusivos.

R6 Formalizar los instrumentos de utilización de indicadores de eficiencia interna.

R7 Recomendamos Incluir en el Proyecto Académico de la Carrera la investigación y extensión, así como establecer las líneas de investigación.

R 8 Realizar estudios sobre las necesidades del medio en relación a los proyectos de Investigación y extensión .

R9 Alentar la participación de Docentes y Estudiantes en los proyectos de Investigación y Extensión así como también aumentar los presupuestos asignados para su cumplimiento.





**DIMENSIÓN 3. PERSONAS**

**Componente 1. Directivos**

criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo</b>	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción de directivos se encuentran claramente establecidos en el estatuto, Reglamentos y Resoluciones de la Institución.	Resultado de entrevista Estatuto de la UC, 2015. Reglamento de la UCI-2013. Resolución 273 V/2019 Comicio Consultivo Decano
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de la carrera se encuentran difundidos en la página WEB según el proceso de comicio y se puede observar en el Estatuto y Reglamento.	Resultado en entrevista -Nota de Aprobación de los Procesos Comicios. <a href="https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos">https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos</a>
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal Directivo se encuentra establecido en el estatuto y los resultados de los procedimientos de comicios son transparentes y utilizados para la promoción.	Resultados de entrevista - Evidencia del Proceso Comicios Registros de Evidencias con directivos y funcionarios
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Los Directivos nombrados cuentan con el perfil requerido para el cargo y demuestran la trayectoria profesional y académica..	Resultado de entrevista - Cuadro resumen de carga y perfil de directivos y personal administrativos
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección directivos son aplicados según en estatuto de UC. se realiza evaluaciones periódicas, las que son utilizadas para lograr la eficiencia en la gestión.	Resultados de entrevista con directivos y funcionarios. Modelo de cuestionarios y evaluación de directivos. Resultado de Evaluaciones. Promoción y Nombramientos de nuevos cargos.



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	3.1.1...Los procesos de selección, evaluación y promoción del desempeño de cargos directivos se realizan según normas y procedimientos establecidos y aplicados de manera transparente y por todos conocidos. El perfil de los directivos reúne los requerimientos del cargo y son evaluados de manera periódica.			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva</b>	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos de la carrera cumplen horario acorde con los requerimientos de la carrera, se evidencia registros de marcación en reloj biométrico que se ajusta a las resoluciones de dedicación horaria requerida. En entrevistas mantenidas con directivos, docentes y estudiantes se ha podido percibir su conformidad al respecto como así también en los resultados de encuestas a docentes y estudiantes. En encuestas aplicadas a docentes, estos expresan su conformidad en un nivel de 81% y los estudiantes con un nivel de 67%.	Resultados de entrevista con directivos y funcionarios-Resolución dedicación horaria directivo - Registros de marcación en reloj biométrica. Encuesta.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La comunicación interna de la Facultad se divulga en diferentes medios y estamentos mediante el uso de las TICs, memorándum, avisos, entre otros, que demuestra la participación entre los distintos estamentos a través de una comunicación interna denominada plataforma CLAROLINE, Plataforma CLASSROOM, Moodle, y correo institucional.	Avisos Correos Resultados de entrevista - Registros de comunicación interna de directivos - Registros de entrevista con directivos y funcionarios.
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los resultados de la evaluación los directivos se ajustan a los principios establecidos en el Código de Ética aprobado por el Consejo de Facultad.	Registros de entrevista Código de Ética Evaluación aplicada
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Académico se encuentran claramente establecidos los objetivos de la carrera y según se evidenciaron con las entrevistas con los docentes, estudiantes y funcionarios las decisiones se basan en criterios académicos.	Plan Operativo Anual (POA). Entrevista Evidencia de decisiones tomadas por directivos registros de entrevistas con directivos y funcionarios - resultado de



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	De acuerdo con las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, los directivos demuestran y se desempeñan con compromiso hacia el cumplimiento de los objetivos de la carrera. También se ha manifestado lo mismo en las entrevistas.	Entrevistas. Evidencias de participación y compromiso de directivos. Resultado de encuestas a docentes estudiantes y egresados de la carrera
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Conforme a los resultados de satisfacción acerca de la gestión de sus directivos, los alumnos y docentes expresan su conformidad en un nivel de 81% docentes y los estudiantes con un nivel de 67%.	Resultados de entrevista. Registro de actividades de la carrera. Resultados de encuesta a docentes, estudiantes y egresados de la carrera.
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencian que a nivel directivo de la carrera existen mecanismos y planes que garantizan la inclusión a personas con Discapacidad.	Manual de Procedimiento y Orientación Académica. Plan de accesibilidad. Capacitaciones
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Gestión Directiva demuestra una comunicación efectiva, se respeta el código de ética para la toma de decisiones y el logro de los objetivos de la carrera; existen criterios y compromisos de los mismos y existen mecanismos que garantizan la inclusividad, se evidencia la satisfacción de la comunidad educativa sobre su gestión.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 2. Docentes				
criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente</b>	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección y evaluación docente se hallan expresados en el Reglamento General. Se contempla lo expresado en el Estatuto, se evidencia eficacia en los procedimientos de selección del personal docente y están claramente definidos la evaluación del desempeño docente, desde la perspectiva de los estudiantes como de los directivos de la UCI.	Estatutos. Resultados de entrevista. Resolución N° 42 ref/2019. Reglamento para llamado a concurso.
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección y evaluación docente se encuentran difundidos en la página WEB de la carrera y accesibles a toda la comunidad.	Resolución N° 42 ref/2019. Reglamento para llamado a concurso. Página WEB Entrevistas a docentes. <a href="https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos">https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos</a>
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los procedimientos de selección y evaluación del plantel docente son transparentes y aplicados conforme establece las reglamentaciones de la Institución.	Resolución N° 42 ref/2019. Reglamento para llamado a concurso. Página WEB.
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de evaluación docente son realizados al finalizar cada semestre. Los estudiantes participan a través de un link publicado en la página web de la Universidad.	Página WEB Resultado de evaluaciones de estudiantes
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	Se evidencia en la planificación de capacitación docente que los mismos se ajustan a los resultados de las evaluaciones. Entre los temas desarrollados se encuentran: Utilización de las TICs, Metodología de la Investigación, instrumentos evaluativos, entre otros.	Planes de capacitación docente Resultados de evaluación de desempeño docente
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	La retroalimentación realizada a los docentes a través del informe que emite la Coordinadora Académica permite mejorar la gestión docente.	Planes de capacitación docente Resultados de evaluación de desempeño docente Legajo Docente





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	No Cumple	La Facultad de Ciencias Económicas cuenta con un Plan de Carrera Docente, sin embargo no se visualiza la implementación sistemática de mismo.	Entrevista
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	Conforme a la revisión documental se visualiza resoluciones de la oficina de Interinstitucionales que promueven la movilidad de docentes a través de, certificaciones de realización de cursos en el exterior.	Resolución Nro. 32 Ref./2017 que Crea la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con reglamentación para concurso y evaluación del personal docente que son aplicados de forma transparente y se encuentran difundidos en formatos accesibles. Las evaluaciones son utilizadas para proponer planes de capacitación y mejoras para la actividad docente como así también contemplan la opinión de los estudiantes. Además, cuentan con movilidad nacional e internacional no obstante, no se implementa sistemáticamente el Plan de Carrera del Personal Docente.			
<b>Criterio 3.2.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Conforme al cuadro de docentes de la carrera, es coherente la formación con la asignatura que enseñan.	Resultados de entrevista. Cuadro de correlación de títulos, asignaturas experiencia profesional de docentes. Legajo docente Resolución de nombramiento de docentes
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Conforme a la planilla con la nómina adjunta todos los docentes cuentan con formación requerida para la enseñanza universitaria.	Nómina de docentes Legajo de docentes



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes</b>	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Conforme a las evidencias observadas algunos docentes cuentan con producción intelectual en el marco de trabajos de investigación del nivel de postgrado a título personal, sin embargo, no se observa producción intelectual derivada de proyectos de investigación gestados en la Carrera, ya sean de tipo lúdico o trabajos multidisciplinares entre docentes, o grupos de docentes y estudiantes.	Resultado de entrevista. Listado de Trabajo y Producción de Docentes.
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Los Docentes cuentan con especializaciones en auditoría, Impuestos, Maestrías en Investigación con nivel de postgrado en Educación.	Cuadro Resumen de Cargos. Legajo de docentes
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	Se constata la coherencia entre la formación y el nivel académico, con relación a las actividades de docencia desarrolladas en la carrera, sin embargo falta la participación en actividades de investigación y extensión.	Cuadro Resumen de Cargos. Legajo de docentes Nombramiento de docentes
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.2.2. Los docentes cuentan con formación académica y pedagógica coherente, sin embargo cuentan con escasa producción intelectual. La participación en investigación y extensión es aún incipiente.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Criteroio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente</b>	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un Plan de capacitación docente que son establecidos de acuerdo al Plan Operativo Anual y cuenta con las calendarizaciones.	Registros y Plan de capacitación. POA
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	Se evidencia la capacitación de docentes en temas relativos a la inclusión educativa, la discapacidad, como así también uso de TIC entre otros.	Registros y Plan de capacitación. Entrevistas
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los cursos y talleres de los planes de capacitaciones y perfeccionamientos docentes se realizan según los planes establecidos.	Registros y Plan de capacitación. Entrevistas
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Se observa que la Carrera de Contador Público Nacional cuenta con un reglamento de Becas para postgrado que apuntan a la formación continua de los docentes, como así también capacitaciones a los docentes en base al resultado de las evaluaciones aplicadas y según requerimientos.	Plan de capacitación Resultado de evaluaciones. Entrevistas.
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	Los planes de capacitación se desarrollan de acuerdo a los resultados de los procesos de evaluación y observación a los docentes. Se han realizado talleres de metodología de la investigación, utilización de las TICs, instrumentos evaluativos, entre otros.	Plan de capacitación Resultado de evaluaciones. Entrevistas.
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Se evidencia satisfacción del docente en un 81% resultante de las encuestas realizadas a los mismos.	Resultados de Participación de talleres Resultados de Evaluación docente. Entrevistas



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>	<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>
	<b>PLENO</b>	<b>5</b>
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<i>La pertinencia y eficacia de los planes de capacitación y perfeccionamiento están demostrados a través de los distintos cursos y capacitaciones realizados especialmente en las áreas tecnológicas, educación inclusiva, cursos y talleres vinculadas a su área profesional, aprovechando los beneficios otorgados por la institución demostrando así satisfacción.</i>	

**Componente 3. Estudiantes**

<b>Criterio 3.3.1</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil</b>	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia la existencia del mecanismo de orientación académica, dirigido a los estudiantes, claramente definidos en el manual de procedimientos y orientación de la Facultad de Ciencias Económicas.</i>	<i>Reglamento General de la Universidad Católica Itapúa, edición 2015. Manual de procedimientos y orientación académica de la facultad de ciencias económicas. Resultados de entrevista</i>
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia la ejecución de actividades de orientación académica, como tutorías, programa de atención al estudiante que están plasmados en una planificación desde la dirección de carrera.</i>	<i>Manual de procedimientos y orientación académica. Registros de aplicación del manual de Orientación académica. Resultados de entrevistas</i>
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>En el Manual de procedimientos de orientación académica se encuentran la planificación e implementación según lo establecido en el mismo.</i>	<i>Manual de procedimientos y orientación académica. Registros de aplicación del manual de Orientación académica. Resultados de entrevista</i>
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Observamos en el manual de orientación académica que las actividades son inclusivas y responden a los requerimientos de los estudiantes.</i>	<i>Registros de aplicación del manual de Orientación académica. Resultados de Entrevista. Registro de Bienestar Estudiantil.</i>



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	La Carrera de Contador Público Nacional, cuenta con actividades de orientación académica y los mismos ayudan que los estudiantes adquieran el conocimiento esperado.	Manual de procedimientos y orientación académica. Registros de aplicación del manual de Orientación académica. Resultados de entrevista
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con políticas y planes de orientación académica claros, planificados e implementados, los mismos son inclusivos y responden a las necesidades de los estudiantes y permiten el logro del aprendizaje.			
criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con programas de becas y descuentos que se rigen por el Reglamento General y son solicitados por los interesados a través del departamento de Bienestar Estudiantil.	Resumen de normativas, reglamentaciones, procedimientos y planes vigentes. Listados e informes de alumnos becados. Entrevistas.
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las solicitudes recepcionadas por el dpto. de Bienestar Estudiantil y a las reglamentaciones, se otorgan las becas y descuentos en forma sistemática y acorde al presupuesto vigente.	Listados e informes de alumnos becados. Reglamento General.
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con programas de atención a la salud, como así también aplican medidas de bioseguridad, en caso de emergencia o contingencia que pudiera ocurrir dentro de las instalaciones de la Institución.	Sala de primeros auxilios. Sala de lactancia verificación in situ Póliza de seguro. Convenios con la Cruz Roja y bomberos - registros de atención a la salud de los estudiantes.
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Constatamos que son aplicados efectivamente los programas de atención a la salud de los estudiantes según requiera la situación.	Registros de atención a la salud de los estudiantes en la Sala de Primeros Auxilios

Willian Richardson entre Incas y Aztezas - Asunción

Informe Final



*[Handwritten signature]*

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil</b>	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se constata que existen becas y beneficios disponible a los estudiantes de la carrera difundidos en la página Web de la UCI y otros medios donde son socializados a través de flyer, Redes sociales, trípticos y otros.	Recorrido por instalaciones. Entrevista. Página Web. Carteles Folletos
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	La carrera tiene planificado dentro de su calendario académico actividades deportivas y culturales. Se pueden mencionar como actividades extracurriculares algunos como ser: Juegos Universitarios, Coros, Ballet Folklórico.	Registros de actividades extracurriculares de los estudiantes. Entrevistas.
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se pudo evidenciar la existencia de apoyo a estudiantes para las actividades extra curriculares y su aplicación sistemática según se establece en el calendario académico.	Registros de actividades extracurriculares de los estudiantes. Calendarios académicos. Entrevista con alumnos
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se observa que la Carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional e internacional y son aplicados sistemáticamente.	Informes de convenios vigentes y registros de movilidad de estudiantes. Entrevistas
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	La Carrera presenta mecanismos como Manual de Procedimientos y Orientación Académica que ayudan a eliminar las barreras físicas y actitudinales.	Manual de Procedimientos y Orientación Académica. Registros e informe de actividades de misión guaraní espacios del campus con acceso inclusivos (verificación in situ)
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	La pertinencia y eficacia de los mecanismos de apoyo a la población estudiantil en la carrera de Contaduría Pública Nacional se propician canales activos entre las instituciones y los estudiantes a través de la dirección académica con apoyo económico, atención a la salud, que se encuentran difundidos como las actividades extracurriculares necesarias son incentivadas y desarrolladas, se nota movilidad estudiantil que buscan la eliminación de barreras de los estudiantes con discapacidad, todos estos se aplican sistemáticamente.			





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Critero 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo</b>	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Cuenta con los mecanismos y/o procedimientos de selección y promoción del personal administrativo y de apoyo y se encuentran formalmente establecidos.	Reglamento de Personal. Procedimientos de selección del personal administrativo del Campus Itapúa. Estatuto y Reglamentos De la Universidad Decreto N° 2723 _ 09/12/2014 por la cual se aprueba las modificaciones.
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	De acuerdo con el protocolo establecido se difunden los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal de apoyo por diversos medios como ser: las redes sociales, la pág. Web y se encuentran disponibles a través de los grupo de whatsapp.	Resultados entrevista Página WEB <a href="https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos">https://www.uci.edu.py/uciweb/public/verdocumentos</a>
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Cuentan con mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y se aplican según se establecen en las reglamentaciones.	Entrevista con responsable de asesoría jurídica. Nómina de Movilidad interna funcionarios - Resultados de entrevista.
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	No Cumple	La carrera no cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	No Cumple	Al no contar con un Plan de Carrera plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo no se implementa sistemáticamente.	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	<i>En los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo se encuentran definidos, disponibles y son aplicados de acuerdo a las normativas, sin embargo no cuenta un Plan de Carrera del Personal Administrativo y de Apoyo.</i>			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo</b>	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>De acuerdo a la revisión del legajo del personal administrativo y de apoyo, los mismos cuentan con la formación acorde a las actividades que realizan.</i>	<i>Cuadro resumen de cargos y perfil de directivos, personal administrativo y de apoyo. Resultados de Entrevista</i>
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Conforme se visualiza la Carrera cuenta con Planes y Programas de Capacitación del Personal administrativo y de apoyo.</i>	<i>Registros de capacitaciones del campus - Entrevista. Página Web. Plan de Capacitación</i>
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La carrera cuenta con planes y programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo que benefician al personal de la Carrera evaluada y se implementan sistemáticamente.</i>	<i>Registros de capacitaciones del campus - Resultados de Entrevista</i>
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Conforme al registro de marcación de reloj biométrico se evidencia la dedicación del personal administrativo y de apoyo el mismo es suficiente para atender las necesidades de la Carrera</i>	<i>Resultados de Entrevista. Nómina de horarios de trabajo de funcionarios- Registros de marcación del reloj biométrico</i>



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	De acuerdo al resultado de las encuestas de estudiantes y docentes se evidencia satisfacción de los mismos hacia el cumplimiento del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Entrevista. Resultados de Encuestas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El Personal administrativo y de apoyo cuentan con el Perfil requerido, se cuenta con planes y programas de perfeccionamiento y se aplican sistemáticamente. Las horas dedicadas cumplen con las necesidades de la Carrera que evidencian satisfacción de la comunidad académica.			
<b>DIMENSIÓN 3. PERSONAS</b>				
<b>Fortalezas y Debilidades en la Dimensión</b>				
	<b>Fortalezas</b>		<b>Debilidades</b>	
	Los procedimientos para la selección de directivos se encuentran claramente establecidos en el estatuto, Reglamento y Resoluciones de la Institución.		La Facultad no aplica de manera sistemática el Plan de Carrera Docente.	
	Los procedimientos de selección, evaluación de la carrera se encuentran difundidos según el proceso de comicio y se observó en el Estatuto y Reglamentos.		Escasa producción intelectual de los docentes.	
	Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción son difundidos y aplicados de forma transparente.		Escasa participación de docentes en investigación y extensión.	
	El perfil de los directivos está acorde con los requerimientos del cargo y son periódicamente evaluados para una eficiente gestión.		La carrera no cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	
	La carrera cuenta con directivos que gozan de aceptación de confianza de la comunidad educativa y su dedicación horaria satisface a la comunidad académica.			
	Las decisiones tomadas se realiza con criterio académico y se ajustan a las normas de ética de la institución, las evidencias adjuntadas para demostrar la comunicación dirigida al logros de los objetivos de la carrera, demuestra la participación entre los distintos estamentos a través de una comunicación interna que se demonica plataforma CLAROLINE, Plataforma CLASSROOM, y correo institucional.			
	De acuerdo con las encuestas aplicadas a estudiantes y docentes, los directivos demuestran y se desempeñan con compromiso hacia el cumplimiento de los objetivos de la carrera.			
	Los miembros de la comunidad educativa están satisfechos con relación a la gestión de sus directivos y del compromiso para el logro de los objetivos de la carrera, utilizando estrategias de comunicación internas coherentes.			
	Se evidencian que a nivel directivo de la carrera existen mecanismos y planes que garantizan la inclusión a personas con Discapacidad.			



*[Handwritten signature]*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación docente.	
Las evaluaciones del desempeño docente cuentan con la participación de los estudiantes y los resultados se socializan con los docentes.	
Los resultados de la evaluación a docentes sirven para planificar las capacitaciones.	
Conforme al cuadro de docentes de la carrera, es coherente la formación con la asignatura que enseñan.	
El perfil de los docentes de la carrera es coherente con la cátedra asignada.	
La Facultad cuenta con un Plan de capacitación docente que son establecidos de acuerdo al POA y cuenta con las calendarizaciones.	
Se evidencia la capacitación de docentes en temas relativos a la inclusión educativa, la discapacidad, como así también uso de TIC entre otros.	
Los cursos y talleres de los planes de capacitaciones y perfeccionamientos docentes se realizan a los planes establecidos.	
Observadas la carrera de CPN de la UCI cuenta con un reglamento de beca para postgrado que apuntan a su formación continua, ofreciéndoles beneficios en los arancelarios según se visualizan (registros de docentes becados 8).	
Conforme a la evidencia referenciada como sustento de este indicador, se pudo constatar que los planes de capacitación abordan temáticas que responden a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	
Se evidencia la existencia de mecanismos orientación académica dirigidos a los estudiantes que se encuentran claramente definidos en el manual de procedimientos y orientación de la Carrera.	
Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas e implementado según lo establecido en el mismo.	
Se cuenta con procedimiento relacionados a alumnos con discapacidad.	
La Carrera cuenta con actividades de orientación académica que permiten el logro de aprendizaje de los estudiantes.	
La Carrera cuentan con apoyo económico para estudiantes.	
Los programas económicos se aplican sistemáticamente.	
La Carrera cuenta con medidas de bioseguridad y programas de atención a la Salud.	
Cuentan con mecanismos de apoyo para actividades extracurriculares y movilidad estudiantil nacional e internacional los mismos se aplican sistemáticamente.	
Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo se encuentran definidos, disponibles y son aplicados.	



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Recomendaciones de Mejora**

R1 *Elaborar y aplicar sistemáticamente el plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.*

R2 *Fomentar la producción intelectual en docentes.*

R3 *Incentivar la participación en actividades de investigación y extensión a los docentes.*

R4 *Aplicación sistemática del Plan de Carrera Docente.*

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS**

**Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos**

Critero 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>La carrera cuenta con espacios destinados a secretaría, decanato, coordinación, sala de profesores, departamento administrativo, estos reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad, para facilitar el desarrollo de las actividades.</i>	Recorrido por las Instalaciones. Planos Arquitectónicos del Campus
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>De acuerdo a las dimensiones de las salas de clase las mismas son apropiadas y reúnen las condiciones con relación al número de alumnos que dispone la carrera por curso.</i>	Recorrido por las Instalaciones. Planos Arquitectónico del Campus
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se visualiza que las salas de clases de la carrera de Contador Público Nacional, cuentan con aulas climatizadas, luminosas, confortables y materiales didácticos de apoyo que permiten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</i>	Resultados de entrevista. Plano de infraestructura. Recorrido por las Instalaciones.





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<p><b>Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera</b></p>	<p>d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se ha evidencia que la biblioteca cuenta con acervo bibliográfico para la carrera, como así también espacios destinados para la lectura, el uso de herramientas informáticas con acceso a internet, con el mobiliario adecuado, de acuerdo a la cantidad de estudiantes de la carrera.</p>	<p>Entrevista. Recorrido por las Instalaciones.</p>
	<p>e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se dispone de una sala de informática equipada con un software contable acorde a las exigencias del Proyecto Educativo, que cuenta con un reglamento de uso de la sala.</p>	<p>Recorrido por las Instalaciones Reglamento de uso del Laboratorio</p>
	<p>f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Los laboratorios de informática disponen de la capacidad suficiente para albergar a los estudiantes y asegurar el cumplimiento de las actividades prácticas de los mismos Se encuentra equipados con 32 computadoras y con un software contable denominado ÁBACO para sus prácticas.</p>	<p>Recorrido por las Instalaciones Planilla de utilización y acceso al Laboratorio.</p>
	<p>g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Los espacios destinados a la carrera cuenta con rampas, sanitarios accesibles para personas con discapacidad física, sin embargo la sala de informática se encuentra ubicado en un piso que no cuenta con accesibilidad.</p>	<p>Recorrido por las Instalaciones.</p>
	<p>h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>El campus cuenta con espacios de recreación y actividades extracurriculares con condiciones suficientes y necesarios para cumplir sus fines, se observa espacios verdes, cantina, capilla, canchas, etc.</p>	<p>Recorrido por las Instalaciones.</p>
	<p>i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se pudo evidenciar que OFITEC, realiza los mantenimientos y conservación de la infraestructura destinada a la carrera.</p>	<p>Resultados de Entrevista . visita in situ . Recorrido por las Instalaciones.</p>





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>El espacio en el cual funciona la carrera es adecuado para el desarrollo de las actividades, cuenta con aulas apropiadas de acuerdo a la cantidad de estudiantes y conforme a los requerimientos necesarios. La biblioteca se encuentra acondicionada, cuenta con el acervo bibliográfico necesario para el uso por parte de los estudiantes. Sin embargo, la accesibilidad a la sala de informática no es adecuado teniendo en cuenta el enfoque inclusivo, cuentan con los equipos necesarios para realización de las actividades prácticas con relación a la cantidad de estudiantes. Cuenta con espacios para las actividades extracurriculares. La planificación de mantenimiento y conservación de las instalaciones se implementan según pedido.</i></p>			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	Se dispone de equipamientos e insumos en el laboratorio para el aseguramiento del proyecto académico	<p><i>Inventario de Equipos. Reglamento de Uso de Laboratorio Informático. Registro de Compra de Insumos</i></p>
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Se observa registros de uso de recursos de estudiantes y docentes del laboratorio, como proyectores, equipo de informática, software para uso de materias técnicas para garantizar el cumplimiento y desarrollo de la competencia de la carrera.	<p><i>Recorrido por las instalaciones. Resultados de entrevista. Inventarios de equipos. Registros de entrega y devolución de equipamientos</i></p>
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La adquisición y provisión de insumos y equipamientos se manejan a través de formularios de pedidos desde el área de gestión a la administración financiera.	<p><i>Resultados De entrevista. Formularios para la provisión de insumos. Nota de pedido de equipamiento a la administración</i></p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico**

d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Cuentan con acceso a bibliotecas virtuales. Además del servicio de internet, con distribución vía WIFI en todos los espacios y cable de red en la sala de informática.	Recorrido por las instalaciones. Resultados de entrevista. Evidencia de redes de información para docentes y estudiantes. Evidencias de servicio de internet
e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El acervo bibliográfico que dispone la carrera cumple con las necesidades de las mismas, también disponen de una biblioteca virtual que acceden a través de su usuarios del sistema SAPIENTIA.	Recorrido por las instalaciones. Resultados de entrevistas. Informe de biblioteca y acervo bibliográfico de la carrera. Biblioteca virtuales de la UC
f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Se visualizan libros originales dentro de la biblioteca, la persona encargada orienta a los usuarios a respetar la propiedad intelectual.	Recorrido por las instalaciones. Resultados de entrevistas. Biblioteca virtuales
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	Se cuenta con mecanismos de evaluación e incremento para la adquisición de libros a partir de pedidos que se gestan en el estamento docente, ante la Dirección administrativa y Financiera debidamente aprobadas por la Dirección de carrera.	Resultados de entrevista. Ficha de actualización de acervo bibliográfico. Registro de Pedido
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Se constata que el equipamiento de la sala de informática cuentan con equipos y ordenadores suficientes para la cantidad de estudiantes y docentes de la carrera.	Recorrido por las instalaciones. Inventario de Equipos
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Según la encuesta aplicada y entrevista a la comunidad educativa los mismos responden significativamente su satisfacción en el uso de los recursos disponibles.	Recorrido por las instalaciones. Resultado de entrevista. Resultados de encuestas.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>	<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>
	<b>PLENO</b>	<b>5</b>
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<i>Los equipos de laboratorio están disponibles, el uso de los mismos por parte de los estudiantes se encuentran debidamente registrado. La adquisición de los equipos de laboratorio se realizan sistemáticamente. Existe acceso a las redes de información por parte de estudiantes y docentes. El acervo bibliográfico está acorde a las necesidades de la carrera. Las normativas de propiedad intelectual se respetan. Se aplican mecanismos de adquisición y actualización del acervo bibliográfico. La cantidad de computadoras disponibles en el laboratorio de informática está acorde a la cantidad de alumnos y docentes. Se evidencia satisfacción de toda la comunidad educativa con respecto al uso de los recursos disponibles.</i>	

**Componente 2. Financiamiento**

<b>Criterio 4.2.1.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros</b>	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se visualiza pautas y políticas de ejecución presupuestarias de ingresos y egresos y asignación de recursos de Universidad Católica de Itapúa claramente definidos.</i>	<i>Resultado de Entrevista. Pautas políticas generales para la elaboración del presupuesto.</i>
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia que los procedimientos establecidos se dan a conocer por los responsables de la Carrera de Contaduría Pública Nacional</i>	<i>Resultado de entrevista. Reunión informativa de la dirección administrativa y financiera con los Directivos de la Carrera.</i>
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se evidencia a través de reportes de los sistemas informáticos que los procesos administrativos (Sapientia) y financieros (GAF) son aplicados de manera efectiva.</i>	<i>Resultados de entrevista. Acta de sesiones del consejo de facultad</i>
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	<i>Se pudo cotejar que los presupuestos se originan en la carrera de Contador Público Nacional donde se proyectan los ingresos y egresos para su aprobación por estamentos correspondientes.</i>	<i>Resultado de entrevista - Acta de sesiones</i>





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	La ejecución presupuestaria se realiza a través del Presupuesto General que posee un mecanismo de seguimiento y control de su ejecución.	Resultado de entrevista. Acta de sesiones
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se ejecuta de forma general por la Dirección de Administración y Finanzas y el Consejo de Facultad.	Resultados de entrevista - acta de sesiones- registros de sesiones del consejo de gobierno del campus
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	En las entrevistas con directivos, funcionarios, estudiantes y docentes manifiestan satisfacción respecto a los procedimientos administrativos y financieros.	Resultado de entrevista. Resultados de encuestas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen procedimientos administrativos y financieros claramente definidos, estos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera. se implementan efectivamente, todos los actores directos de la carrera participan en su elaboración. Se evidencian mecanismos de seguimiento y ejecución presupuestaria, su implementación es sistemática. Los directivos y funcionarios se encuentran satisfechos con los procedimientos administrativos y financieros.			



*[Handwritten signature]*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
<i>La carrera cuenta con espacios destinados facilitar el desarrollo de las actividades.</i>	<i>El Laboratorio de Informática no cuenta con accesibilidad.</i>
<i>Las salas de clase son apropiadas y reúnen las condiciones necesarias con relación al número de alumnos.</i>	
<i>Cuentan con aulas climatizadas, iluminadas, confortables y materiales didácticos de apoyo que permiten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.</i>	
<i>La biblioteca cuenta con acervo bibliográfico para la carrera, con espacios de lectura, herramientas informáticas con acceso a internet, con mobiliario adecuado.</i>	
<i>Se dispone de sala de informática equipada, con 32 máquinas se utiliza un software contable acorde a las exigencias del Proyecto Académico y cuenta con un reglamento de uso de la sala.</i>	
<i>Se dispone de equipamientos e insumos en el laboratorio para el aseguramiento del proyecto académico.</i>	
<i>Existen registros de uso de recurso de parte de los estudiantes y docentes del laboratorio.</i>	
<i>Desde el área de gestión a la administración financiera se gestionan los pedidos de recursos</i>	
<i>La carrera cuenta con una red de Wifi en todos los espacios disponibles dentro de las instalaciones del campus</i>	
<i>El acervo bibliográfico que dispone la carrera cumple con las necesidades de las mismas.</i>	
<i>Se respeta la propiedad intelectual.</i>	
<i>Los procedimientos administrativos, financieros y de ejecución presupuestaria se encuentran claramente definidos y conocidos por los responsables de la gestión.</i>	
<i>Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente y se consideran las necesidades de los actores para su elaboración.</i>	
<i>Existen mecanismos para seguimiento y control presupuestario y se aplican sistemáticamente.</i>	
<i>Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.</i>	
<b>Recomendaciones de Mejora</b>	
<i>R1 Ubicar el laboratorio de Informática en un piso accesible.</i>	



*[Handwritten signature in blue ink]*



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados</b>	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	En la sección VI del Manual de Orientación académica aprobado en el Acta Nro. 03/2020 describe el mecanismo de seguimiento a Egresados, tiene como finalidad obtener información de sus egresados.	Entrevistas. Manual de Orientación académica aprobado en el Acta Nro. 03/2020
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento prevén las consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Entrevistas. Manual de Orientación académica aprobado en el Acta Nro. 03/2020
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	A la fecha la carrera ofrece sólo Especialización en Auditoría y Control de Gestión, sin contar con cursos de Maestrías y postgrados afines al área aprobados por el CONES. En las entrevistas con egresados, los mismos solicitaron cursos de posgrado relacionados a su carrera.	Entrevistas
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	En el resultado de la encuesta a egresados el 52,2% obtuvo el primer empleo durante la carrera y el 39,1% antes de empezar la carrera.	Entrevistas. Encuestas.
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los resultados de las encuestas, un 91,3% de los egresados realizan labores en concordancia con su titulación.	Entrevistas. Encuestas.
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	El resultado de encuestas a egresados indica que un 5% ocupa cargos de auxiliar administrativo/contable y un 95% ocupa cargos de jefatura, asesoría o gestiona su propia empresa.	Entrevistas. Encuestas.



*Handwritten signature in blue ink.*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	Los cambios realizados en el proyecto académico fueron con base a las exigencias propias de la carrera. De acuerdo a la entrevista se evidencia que para los cambios realizados en el proyecto académico se tuvo en cuenta la opinión de los egresados.	Entrevistas.
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	El 34,8% de los egresados encuestados manifestaron estar parcialmente de acuerdo y 63% manifiestan estar conformes con el perfil profesional alcanzado.	Entrevistas. Encuestas.
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	La carrera cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados, los cuales prevén consultas sobre las necesidades de formación. Existe evidencia de cambios realizados al proyecto académico en base a la consulta a los egresados. Observamos satisfacción de los egresados con respecto al cumplimiento del perfil de egreso de la carrera. Ofrecen cursos de Especialización del área, no obstante, los egresados solicitaron cursos de Maestría y postgrado en el campus Itapúa, existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados, y el acceso a cargos de responsabilidad acorde a su formación.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 2. Vinculación Social				
Criteroio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo</b>	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Actualmente la carrera cuenta con vinculación con el medio externo, especialmente en lo referente a pasantías supervisadas para estudiantes.	Convenios de pasantías.
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	En las entrevistas mantenidas con los directivos de la carrera se ha evidenciado que las reuniones con el medio externo se encuentran planificadas en talleres DACUM se ha tenido la participación activa de responsables de la carrera con agentes externos.	Entrevistas. Observación de Registros
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	Durante la evaluación constatamos la participación de diferentes actores que realizaron sugerencias para los ajustes necesarios en el proyecto educativo de la carrera y los mismos se tuvieron en cuenta para la actualización de la carrera.	Entrevistas. Encuestas.
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	En entrevistas con los empleadores estos manifestaron satisfacción con relación al desempeño laboral de los egresados de la carrera.	Entrevistas.
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Parcialmente	Si bien la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales es escasa, existen evidencias de su participación a nivel institucional pero no de la carrera. Visualizamos marcos de acuerdos, convenios y redes de la cual forma parte la Facultad, Red Civir. Red Interuniversitaria de Comercio Internacional, Desarrollo e Integración Regional (Paraguay-Argentina-Brasil, Red Nacional de Emprendedurismo, Municipalidad de Encarnación, Misión Guaraní.	Entrevistas. Convenios. Participación. Informes
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con convenios interinstitucionales, existen convenios para pasantías laborales de estudiantes con varios convenios firmados con entidades privadas, entre los cuales podemos citar algunos: (Estudio Contable de la Lic. Gilda López), (Estudio Contable Cáceres & Schneider), (EK Contabilidad-Auditoría), entre otros.	Convenios



*Handwritten signature*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Se lleva a cabo la ejecución de las prácticas y la pasantía laboral supervisada por el grupo de alumnos que la malla que exige y con la cual alcanzarán el nivel requerido.	Convenio de la Empresa CLARO S.A. y la institución (nuevo sistema para práctica contable en la modalidad virtual) y Convenios con empresas del medio
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen instancias de vinculación con agentes del medio externo y las sugerencias dadas actualmente son considerados para el ajuste del proyecto académico. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados. Se cuenta con convenios interinstitucionales sin embargo la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales son escasas.			
<b>Criterio 5.2.2.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	Se evidencian escasos Proyectos de Investigación desarrollados por la carrera, no se observa producción intelectual derivadas del proyectos de investigación gestadas en el carrera, ya sean de tipo áulico o trabajos multidisciplinario entre docentes. Los trabajos finales de Grados no pueden ser considerados como resultado de investigación.	Entrevistas. Trabajos Finales de Grado.
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	No Cumple	No se evidencia resultados de investigaciones transferidos a la sociedad.	Entrevistas y Medios de Verificación presentado por la carrera.
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Parcialmente	Escasos proyectos de extensión desarrollados por la carrera tales como Misión Guarani, realizado por los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, asesoramiento de fijación de precio en sus productos y asesoramiento a comisiones vecinales de la comunidad que se acercan a la Institución.	Registros e informes de actividades de Misión Guarani. Registros sobre actividades de Extensión FACE



*Handwritten signature in blue ink.*



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera son transferidos a la sociedad sin embargo son escasos.	Registros e informes de actividades de Misión Guarani
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera se encuentra en una etapa inicial en la realización de proyectos de investigación y extensión. No se ha evidenciado resultados de investigación y las actividades de extensión son escasas.			

**DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS**

**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión**

Fortalezas	Debilidades
Cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados.	En la Universidad Católica campus Itapúa no se ofrecen cursos de Maestrías y postgrados afines al área de la formación del Contador Público Nacional.
Se evidencia consulta sistemática sobre las necesidades de formación continua.	Escasa participación de la carrera en programas nacionales y regionales.
La actualización del proyecto académico considera la opinión de los egresados.	No se evidencia resultados de los proyectos de investigación.
Se evidencia satisfacción de los egresados en el cumplimiento del perfil de egreso.	Las actividades de extensión son escasas.
Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen con agentes del medio externo.	
Cuentan con instancias formales de vinculación con el medio externo.	
Hay satisfacción de los empleadores respecto al desempeño de los egresados.	
Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académica	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Recomendaciones de Mejora**

R1 Gestionar la habilitación de cursos de Maestrías y Postgrado en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Itapúa.

R2 Mayor participación de la carrera Contador Público Nacional en el desarrollo de programas nacionales y regionales

R3 Incentivar e incrementar los proyectos de investigación y extensión desarrollados

R4 Transferir a la sociedad de los proyectos de investigación y extensión desarrollados.

**Valoración Cualitativa del estado general de la carrera**

El impacto que tiene el Proyecto Académico Desarrollado por la Universidad Católica campus Itapúa, es coherente con la Misión y Visión de la Institución, forma parte de la Facultad de Ciencias Económicas, en lo que respecta a la carrera de Contador Público Nacional, es significativamente positivo para el desarrollo de la comunidad en general, debido a que sus egresados están insertos en la sociedad contribuyendo a la mejora integral del entorno de la Ciudad y la Región.

En lo que respecta a la Dimensión 1 (Gobernanza de la Carrera), la gestión académica se encuentra acorde a las normativas y reglamentaciones internas y externas, existe una estructura organizativa, cuyos miembros cuentan con el perfil necesario para la implementación del proyecto académico y demuestran un alto compromiso con la Institución.

En la Dimensión 2 (Proyecto Académico), Se observa que el perfil de egreso y los objetivos de la carrera son coherentes con la misión y visión de esta; establece claramente los propósitos, responde a las necesidades del medio, se aplican sistemáticamente mecanismos de actualización del Proyecto Académico en base a las evaluaciones realizadas, sin embargo los proyectos de investigación son aún incipientes y los proyectos de extensión faltan acrecentar y diversificar.

En la Dimensión 3 (Personas) los procesos de selección, evaluación y promoción del desempeño de cargos se realizan según normas y procedimientos establecidos, aplicados de manera transparente y por todos conocidos. El perfil de los miembros de la Institución reúne los requerimientos del cargo. Se observa que es aún escasa la cantidad de docentes de la carrera con maestrías y doctorados, además existe escasa producción intelectual. Se cuenta con programas de apoyo económico a través de becas.

En la Dimensión 4 (Recursos) las instalaciones de la Universidad Católica Campus Itapúa son satisfactorias para el desarrollo académico, los recursos presupuestarios se encuentran disponibles, sin embargo, el presupuesto destinado a investigación y extensión son escasos.

En la Dimensión 5 (Impacto y Resultados) se observa que la carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento a egresados, sin embargo, existe consultas con agentes del medio externo para la actualización del Proyecto Académico. La carrera de Contador Público Nacional cuenta con escasos resultados de impacto social.





**EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA**

**Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	2
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	3
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	3
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	3
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

**Dimensión 2. Proyecto Académico**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	3
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	2
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	3
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	2
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	2

**Dimensión 3. Personas**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	3
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3. Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	3
Criterio 3.4.2. Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5





Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	2
TOTAL	116
PROMEDIO	3,9

### CONCLUSIÓN

La carrera Contador Público Nacional de la Universidad Católica Campus Itapúa, reúne las condiciones necesarias para la implementación efectiva del Proyecto Académico. El proceso de autoevaluación permitió obtener informaciones relevantes e identificar que el Proyecto Académico, que cuenta con fortalezas en las diferentes dimensiones, lo cual permite evidenciar el cumplimiento de los criterios establecidos en el proceso evaluación y acreditación de la Carrera. El Proyecto Académico se desarrolla con un equipo directivo, técnico, académico y docentes especializados en las áreas de desempeño. Los procesos académicos son monitoreados de modo sistemático y se atienden las necesidades de los estudiantes. La infraestructura es adecuada y pertinente a las exigencias académicas para el logro de los objetivos. Los indicadores que deben ser fortalecidos y mejorados se encuentran identificados en forma detallada en el informe de evaluación y con las recomendaciones que deben ser reflejadas en el Plan de Mejoras de la carrera cuyo cumplimiento puede ser alcanzado en la medida de su implementación.



*Dina Matiauda Sarubbi*

**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**

Presidente